

	Medio	Fecha
	infoiquitos.com	01/05/2022 07:24:00
		Valorización
		US \$ 74.25

PROHIBIDA SU REPRODUCCION Y/O DIFUSION

[Saltar al contenido](#)

[Info Iquitos](#)

Información y noticias de Iquitos

Menú principal

[Info Iquitos](#)

- [Loreto](#)
- [Amazonas](#)
- [Economía](#)
- [Política](#)
- [Deportes](#)
- [Mundo](#)

Buscar:

- [Economía](#)

Desde hoy se exonera el IGV a cinco alimentos básicos

1 hora hace



Hasta agosto. No se gravará a la compra de pollo fresco, huevos, azúcar, pastas y pan. Especialistas advierten que no habrá un beneficio real para las familias en situación de vulnerabilidad porque la medida se perderá en la cadena de comercialización.

Desde este domingo 1 de mayo hasta el 31 de julio de este año estará vigente la **exoneración del Impuesto General a las Ventas (IGV) a cinco productos de la canasta básica de alimentos**: el pollo fresco, refrigerado o congelado; huevos frescos de gallina; azúcar; pastas alimenticias sin cocer, rellenar ni preparar de otra forma; y el pan.

Vale acotar que esta medida fue impulsada por el Poder Ejecutivo a raíz del incremento de precios agudizada por el conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania y su impacto en las cadenas de suministros y logística, en un contexto donde la propia **pandemia** ya mantenía por las nubes el costo de los combustibles.

Al respecto, el titular del Ministerio de Economía y Finanzas (MIEF), Óscar Graham, detalló que se busca atender a las personas de menores ingresos, quienes son las más afectadas; aparte que **el IGV de los principales insumos podrá emplearse como crédito fiscal**.

"Lo que se tiene que hacer frente a estas circunstancias es focalizar las medidas del Gobierno utilizando recursos con medidas excepcionales. Por eso es tan importante la gradualidad, la temporalidad de precisamente como usar estas medidas que llegue al que más necesita y ya el Gobierno ha estado tomando algunas medidas adicionales como el ISC a los combustibles, y se preparan otras como el aumento a los bonos de los programas sociales", dijo Graham hace unas semanas.

Paradójicamente, pese a que Graham alegó a la "focalización", la **decisión del Gobierno no va por esa ruta y no avisará los embates de la inflación en los hogares que realmente necesitan ayuda** "porque los precios no podrán moverse del rango en que se encuentran actualmente", según el presidente de la Asociación de Defensa del Consumidor Elegir Perú, Carlos Zúñiga.

El especialista señala que "es muy probable" que la reducción del IGV se pierda en la cadena de comercialización, y al no contemplar la devolución de todo el IGV que se paga en insumos, materias primas, bienes intermedios y servicios usados en su producción, **no se generará el efecto deseado, y por el contrario, dicho monto se transformará en costo y agregará más el valor de venta final**.

"Se está jugando con la esperanza de la gente que necesita mayor capacidad adquisitiva. Este diseño no es eficiente porque se debió identificar a la población que necesita el apoyo. Estamos matando a una mosca con una bazuca, hiriendo el erario e impactando el dinero con que cuenta el Estado para proyectos sociales", añadió.

Zúñiga estima que la exoneración del IGV de los alimentos incluidos en el proyecto equivaldría a un subsidio mensual de S/ 30 para hogares de niveles socioeconómicos altos, mientras que para los de estratos bajos, este sería apenas de S/ 5 porque el consumo de los productos exonerados es menor ya que la cadena de comercialización de productos es informal.

Por su parte, el decano de la facultad de Economía de la UP, Carlos Casas, enfatiza que **la exoneración del IGV beneficiará a los dueños de las empresas "que no son necesariamente gente pobre"**.

A su criterio, debió focalizarse el apoyo a través de transferencias de efectivo para los grupos más vulnerables, porque no hay un criterio de equidad para mitigar los efectos de la **inflación** en los hogares.

El **Indecopi informó que se encargará de monitorear los precios de venta** de los productos exonerados del IGV a nivel nacional, y para ello iniciaron un plan piloto en 86 mercados de abastos, 30 supermercados y 81 puntos de venta de pan. Tras la prueba, lograron recoger que el precio promedio del azúcar alcanzó los S/ 5,03 por kilo, mientras que el hueso a granel, en S/ 7,81. Asimismo, el pollo llegó a S/ 9,25 el kilogramo y los fideos tallarán se ubicaron en S/ 3,57 en mercados y S/ 2,42 en supermercados, respectivamente.

Por: *Germán Alarco, profesor de la Universidad del Pacífico*

Es poco probable que la exoneración del IGV sea muy efectiva para frenar el incremento de precios de la canasta básica. **Coincidió con lo que el exministro Pedro Francke planteaba: la mejor ruta son los bonos directos a la población**. Eso viene haciendo el vecino del sur con el programa Chile Apoya, que, entre otras medidas, incluye bonos (ingreso familiar de emergencia hasta septiembre, la progresiva elevación del salario mínimo hasta alrededor de US\$ 500 mensuales y el congelamiento de las tarifas de **transporte** urbano hasta fin de año).

Los subsidios indirectos como la reducción del IGV pueden ser regresivos, ya que benefician más a los que consumen y ganan más; por esa razón pueden ser más costosos y menos eficientes. Tampoco olvidemos la estructura de mercados oligopólica de la industria avícola, harinas y fideos y azúcar. **Me quedo con los bonos directos**, donde ya se tiene más experiencia; más Bono Gas, estudiar lo del transporte urbano que se hace en Chile y revisar las fórmulas de reajuste de las tarifas eléctricas domésticas, combustibles y peajes a través de **Osinergrin** y Osaitran.

Anuncio. **La empresa Alicorp ratificó, a través de un comunicado, que se acogerán a la medida** y desde hoy retirarán el IGV a sus marcas de pasta en todas sus presentaciones, así como para los panes precocidos.

Buscar:

Entradas recientes

- [Día del Trabajo: de cada 91 personas, 41 tienen empleo informal](#)
- [Agalep: "El Congreso debe dejar de favorecer a la industria láctea"](#)
- [Desde hoy se exonera el IGV a cinco alimentos básicos](#)
- [Planta de fertilizantes es viable, pero con algunos ajustes](#)
- [Exoneración del IGV: Poder Ejecutivo publicó lista de insumos que accederán a crédito fiscal](#)
- [Exoneración del IGV: Ejecutivo publicó lista de insumos que accederán a crédito fiscal](#)
- [Partidos de hoy, domingo 1 de mayo: horarios y canales TV para ver EN VIVO La Jirga, Premier League y Liga 1](#)
- [Magistrate de TV argentina Marcelo Tinelli renunció como presidente de San Lorenzo](#)
- [Bono Yanapay Perú: consulta en este link quiénes cobran HOY 1 de mayo](#)
- [Bono Yanapay Perú: consulta en este link quiénes cobran HOY 1 de mayo](#)
- [Barcelona vs Mallorca EN VIVO: se enfrentan hoy, por la fecha 34 de La Liga](#)
- [¿A cuánto está el dólar hoy? precio de compra y venta este 1 de mayo en Perú](#)
- [Tercera medalla de oro para Perú: Fernando Sandoval ganó preseña dorada en lucha libre en Juegos Suramericanos de la Juventud](#)
- [Cómo la guerra de Putin está precipitando una revolución energética global](#)

Categorías

- [Amazonas](#)
- [deportes](#)
- [Economía](#)
- [Iquitos](#)
- [Loreto](#)
- [Mundo](#)
- [Nacional](#)
- [Política](#)
- [Uncategorized](#)
- [Videos](#)

Te pueden interesar

- [Economía](#)

[Día del Trabajo: de cada 91 personas, 41 tienen empleo informal](#)

44 mins hace

- [Economía](#)

[Agalep: "El Congreso debe dejar de favorecer a la industria láctea"](#)

1 hora hace

- [Economía](#)

[Desde hoy se exonera el IGV a cinco alimentos básicos](#)

1 hora hace

- [Economía](#)

[Planta de fertilizantes es viable, pero con algunos ajustes](#)

1 hora hace

- [Economía](#)

[Exoneración del IGV: Poder Ejecutivo publicó lista de insumos que accederán a crédito fiscal](#)

2 horas hace

Copyright © Todos los derechos reservados. | [InfoIquitos.com](#) desde Iquitos - Perú.